MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N.° 1308 /2017

Asunción, 19 de diciembre de 2017

Señora
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia a remitirle contrato de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/2017 "SERVICIO PARA SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS" ID N° 337.834.

La convocante ha optado por proceder a la firma del contrato con la firma adjudicado, antes de los diez días establecidos como prudencia administrativa, a fin de dar cumplimiento a la Circular DNCP N° 32/17 de fecha 06 de octubre de 2017.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA - DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - UOC - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia